
**ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR**

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 10:00 diez horas del día 9 de noviembre del 2023, reunidos por la sala de juntas del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur (ITAI), ubicado en la Calle Félix Ortega número 1795 esquina Melchor Ocampo, Colonia Centro, Código Postal 23000, en la misma ciudad, los Comisionados del ITAI C. Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez y C. Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia; así como la C. Mtra. Cynthia Vanessa Macías Ramos, en su calidad de Secretaria Ejecutiva a efecto de celebrar la Vigésima Primera Sesión Pública Ordinaria del Consejo General con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR DE FECHA 26 DE OCTUBRE DEL 2023.

4.- PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN QUE PRESENTA LA COMISIONADA PONENTE C. DRA. REBECA LIZETTE BUENROSTRO GUTIÉRREZ.

| NÚM. | EXPEDIENTE | SUJETO OBLIGADO | SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN |
|------|----------------|--|------------------------------------|
| 1 | RR/379/2022-I | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR | SE SOBREESE EL RECURSO DE REVISIÓN |
| 2 | RR/047/2023-II | H. AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR | SE MODIFICA LA RESPUESTA OTORGADA |
| 3 | RR/091/2023-I | H. AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR | SE MODIFICA LA RESPUESTA OTORGADA |
| 4 | RR/107/2023-I | FIDEICOMISO DE TURISMO LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR | SE CONFIRMA LA RESPUESTA OTORGADA |
| 5 | RR/113/2023-I | POLICÍA ESTATAL PREVENTIVA DE BAJA CALIFORNIA SUR | SE CONFIRMA LA RESPUESTA OTORGADA |
| 6 | RR/125/2023-I | INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR | SE SOBREESE EL RECURSO DE REVISIÓN |
| 7 | RR/145/2023-I | FIDEICOMISO DE TURISMO LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR | SE CONFIRMA LA RESPUESTA OTORGADA |

5.- PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN QUE PRESENTA EL COMISIONADO PONENTE C. LIC. CARLOS OSWALDO ZAMBRANO SARABIA.

| NÚM. | EXPEDIENTE | SUJETO OBLIGADO | SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN |
|------|-----------------|--|--|
| 1 | RR-III/045/2022 | H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR | SE MODIFICA LA RESPUESTA OTORGADA |
| 2 | RR/364/2022-I | H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR | SE CONFIRMA LA RESPUESTA OTORGADA |
| 3 | RR/408/2022-III | PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR | SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN |
| 4 | RR/146/2023-II | FIDEICOMISO DE TURISMO DE COMONDÚ-MULEGÉ, BAJA CALIFORNIA SUR | SE REQUIERE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN |
| 5 | RR/162/2023-II | FIDEICOMISO DE TURISMO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR | SE REQUIERE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN |
| 6 | RR/250/2023-II | PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR | SE MODIFICA LA RESPUESTA OTORGADA |

6.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LOS RESULTADOS Y DICTÁMENES DE LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA QUE DEBEN DE PUBLICAR LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR EN LOS PORTALES DE INTERNET Y PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, DE CONFORMIDAD CON EL CALENDARIO DE VERIFICACIÓN 2023 APROBADO POR EL PLENO DEL CONSEJO GENERAL.

7.- PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE DIVERSOS CAPÍTULOS Y PARTIDAS DEL PRESUPUESTO 2023 DEL ITAIBCS.

8.- PRESENTACIÓN DEL INFORME QUE CONFORME AL ARTÍCULO 29 APARTADO B FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL

**ITAIBCS, PRESENTA LA LIC. CYNTHIA VANESSA MACÍAS RAMOS,
SECRETARIA EJECUTIVA DEL ITAIBCS.**

9.- ASUNTOS GENERALES.

10.- CLAUSURA.

LUGAR: SALA DE JUNTAS DEL ITAIBCS.

FECHA: JUEVES 9 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

HORA: 10:00 HORAS.

PUNTO NÚMERO UNO LISTA DE ASISTENCIA.

Se tomó lista de asistencia verificándose el quórum legal para la celebración de la sesión y toma de acuerdos; encontrándose la mayoría de los Comisionados Integrantes del Pleno del Consejo General por lo que existe quórum legal y los acuerdos que se tomen en la presente Sesión serán legalmente válidos y surtirán plenos efectos.

**PUNTO NÚMERO DOS LECTURA Y APROBACIÓN DEL
ORDEN DEL DIA.**

Se dio lectura a la propuesta de Orden del Día de la Vigésima Primera Sesión Pública Ordinaria del Consejo General de fecha 9 de noviembre del 2023 poniéndose a consideración del Pleno del Consejo General.

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz manifestó lo siguiente: Estoy advirtiendo en el orden del día que no se previó el tema de la extensión de los meses siguientes para la beca de la persona que está prestando servicio social, entonces

ya le mandé a hablar al administrador porque se le solicitó en razón de que terminó el día 30 de octubre; entonces unos minutitos por favor, porque si es el caso, lo metemos en asuntos generales, por considerarlo que ya es un tema emergente, no?

El Comisionado Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia en uso de la voz manifestó lo siguiente: ¿De quién estamos hablando del muchacho de computación? El ya cumplió cuanto tiempo.

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz manifestó lo siguiente: Los 6 meses.

El Comisionado Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia en uso de la voz manifestó lo siguiente: ¿Y ahora cual es la propuesta?

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz manifestó lo siguiente: Se puede prorrogar hasta 6 meses más, pero nosotros no tenemos presupuesto para dentro de 6 meses es hasta diciembre. ¿Administrador, cómo está? Buenos días, nada más comentarle, no sé si recuerda la parte de meter a Emiliano para la ampliación del servicio social y no se incorporó.

El Coordinador de Administración Lic. Gerardo Flores Gameros en uso de la voz manifestó lo siguiente: ¿El tema o la partida presupuestal?

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz manifestó lo siguiente: La partida existe, sí, nada más la ampliación, porque él concluyo el 30 de octubre cierto, entonces nosotros tenemos hasta el 30 de diciembre la partida habilitada, nada

r

más era meterlo en la sesión para que se autorizara el mes de noviembre y el mes de diciembre como parte de su servicio social.

El Coordinador de Administración Lic. Gerardo Flores Gameros en uso de la voz manifestó lo siguiente: Por correo lo mandé cuando mandé la última actualización.

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz manifestó lo siguiente: Ahorita checamos el correo electrónico, no, cómo se llama el joven es Emiliano Fernández Hernández de todos modos, vamos a pedir a la Universidad, Fernández Hernández, el documento donde se acredite que sigue siendo estudiante y que está con las prácticas profesionales y le vamos a ampliar al 30 de diciembre, que es cuando tenemos proyectada esta la partida, perfecto, muchísimas gracias administrador; y este del tema de las partidas que se está se está planteando es para completar el gasto del extractor del baño del Comisionado, de los trabajos de tablaroca que no teníamos previsto y que ya lo tenemos previsto y considerado no para efectos de subsanar esta situación; eran \$13,067.00 y con eso ya sería el tema de los trabajos de tabla roca que requiere el Instituto para las gavetas y los archiveros y el trabajo y el extractor del. Perfectísima. Bien, entonces nada más pido por favor en asuntos generales que se incluya esta parte de la ampliación del programa de servicio social para Emiliano Fernández Hernández al 31 de diciembre que es cuando concluye nuestro presupuesto anual, por mi parte, es todo.

Una vez comentada la propuesta de Orden del Día propuesto, se aprueba por unanimidad de votos, y se adopta el siguiente:

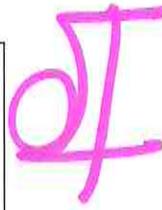
| | |
|--------------------------|--|
| Acuerdo 1/21-O/23 | Se aprueba el Orden del Día a desarrollar en la presente Sesión Pública Ordinaria de fecha 9 de noviembre del 2023, incluido un punto en asuntos generales. |
|--------------------------|--|

PUNTO NÚMERO TRES LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR DE FECHA 26 DE OCTUBRE DEL 2023.

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez propuso que en virtud de que el acta de referencia se había entregado con oportunidad y que no tenía observaciones a la misma, se omitiera la lectura conforme al punto número tres del orden del día.

El Comisionado C. Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia se manifestó a favor de la propuesta; adoptándose por unanimidad de votos de los Comisionados presentes el siguiente:

| | |
|--------------------------|--|
| Acuerdo 2/21-O/23 | Se aprueba el Acta de la Vigésima Sesión Pública Ordinaria del Consejo General de fecha 26 de Octubre del 2023. |
|--------------------------|--|

PUNTO NÚMERO CUATRO PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN QUE PRESENTA LA COMISIONADA PONENTE C. DRA. REBECA LIZETTE BUENROSTRO GUTIÉRREZ.

| NÚM. | EXPEDIENTE | SUJETO OBLIGADO | SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN |
|------|----------------|--|------------------------------------|
| 1 | RR/379/2022-I | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR | SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN |
| 2 | RR/047/2023-II | H. AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR | SE MODIFICA LA RESPUESTA OTORGADA |
| 3 | RR/091/2023-I | H. AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR | SE MODIFICA LA RESPUESTA OTORGADA |
| 4 | RR/107/2023-I | FIDEICOMISO DE TURISMO LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR | SE CONFIRMA LA RESPUESTA OTORGADA |
| 5 | RR/113/2023-I | POLICÍA ESTATAL PREVENTIVA DE BAJA CALIFORNIA SUR | SE CONFIRMA LA RESPUESTA OTORGADA |
| 6 | RR/125/2023-I | INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR | SE SOBRESEE EL RECURSO DE REVISIÓN |
| 7 | RR/145/2023-I | FIDEICOMISO DE TURISMO LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR | SE CONFIRMA LA RESPUESTA OTORGADA |

En el desahogo del punto cuatro del orden del día la Comisionada Ponente Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez presentó al Pleno del Consejo General los Proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión RR/379/2022-I, RR/047/2023-II, RR/091/2023-I, RR/107/2023-I, RR/113/2023-I, RR/125/2023-I y RR/145/2023-I.

El Comisionado Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia en uso de la voz manifestó lo siguiente: No, ningún comentario respecto a los asuntos.

Al no haber más comentarios al respecto la Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez, sometió a votación del Pleno del Consejo General los proyectos de resolución de los recursos de revisión RR/379/2022-I, RR/047/2023-II, RR/091/2023-I, RR/107/2023-I, RR/113/2023-I, RR/125/2023-I y RR/145/2023-I; presentados por la Comisionada Ponente Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez; adoptándose por unanimidad de votos del Pleno del Consejo General el siguiente:

| | |
|--------------------------|---|
| Acuerdo 3/21-O/23 | Se aprueban por unanimidad de votos del Pleno del Consejo General los Proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión RR/379/2022-I, RR/047/2023-II, RR/091/2023-I, RR/107/2023-I, RR/113/2023-I, RR/125/2023-I y RR/145/2023-I presentados por la Comisionada Ponente Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez. Instrúyase a la Coordinación Jurídica para la notificación correspondiente. |
|--------------------------|---|

PUNTO NÚMERO CINCO PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN QUE PRESENTA EL COMISIONADO PONENTE C. LIC. CARLOS OSWALDO ZAMBRANO SARABIA.

| NÚM. | EXPEDIENTE | SUJETO OBLIGADO | SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN |
|------|-----------------|--|--|
| 1 | RR-III/045/2022 | H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR | SE MODIFICA LA RESPUESTA OTORGADA |
| 2 | RR/364/2022-I | H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR | SE CONFIRMA LA RESPUESTA OTORGADA |
| 3 | RR/408/2022-III | PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR | SE SOBRESSEE EL RECURSO DE REVISIÓN |
| 4 | RR/146/2023-II | FIDEICOMISO DE TURISMO DE COMONDÚ-MULEGÉ, BAJA CALIFORNIA SUR | SE REQUIERE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN |
| 5 | RR/162/2023-II | FIDEICOMISO DE TURISMO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR | SE REQUIERE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN |
| 6 | RR/250/2023-II | PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR | SE MODIFICA LA RESPUESTA OTORGADA |

En el desahogo del punto cinco del orden del día el Comisionado Ponente Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia presentó al Pleno del Consejo General los Proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión RR-III/045/2022, RR/364/2022-I, RR/408/2022-III, RR/146/2023-II, RR/162/2023-II y RR/250/2023-II.

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz manifestó lo siguiente: Por mi parte no hay ninguna observación.

Al no haber más comentarios al respecto la Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez, sometió a votación del Pleno del Consejo General los proyectos de resolución de los recursos de revisión

RR-III/045/2022, RR/364/2022-I, RR/408/2022-III, RR/146/2023-II, RR/162/2023-II y RR/250/2023-II; presentados por el Comisionado Ponente Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia; adoptándose por unanimidad de votos del Pleno del Consejo General el siguiente:

| | |
|--------------------------|---|
| Acuerdo 4/21-O/23 | Se aprueban por unanimidad de votos del Pleno del Consejo General los Proyectos de Resolución de los Recursos de Revisión RR-III/045/2022, RR/364/2022-I, RR/408/2022-III, RR/146/2023-II, RR/162/2023-II y RR/250/2023-II; presentados por el Comisionado Ponente Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia. Instrúyase a la Coordinación Jurídica para la notificación correspondiente. |
|--------------------------|---|

PUNTO NÚMERO SEIS ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LOS RESULTADOS Y DICTÁMENES DE LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA QUE DEBEN DE PUBLICAR LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR EN LOS PORTALES DE INTERNET Y PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, DE CONFORMIDAD CON EL CALENDARIO DE VERIFICACIÓN 2023 APROBADO POR EL PLENO DEL CONSEJO GENERAL.

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz manifestó lo siguiente: En este sentido, aquí están los resultados Comisionado de este primer ejercicio exploratorio, donde si

recuerdas segmentamos este algunas fracciones, algunos sujetos obligados, aquí tenemos los resultados de los primeros, los últimos todavía están en tiempo de la segunda etapa; en cuanto a los que tenemos aquí de la Administración Portuaria Integral, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Honorable Congreso del Estado de Baja California Sur, el Tribunal de Justicia del Estado, el Instituto de Transparencia, el Instituto Californiano en la cultura, el Instituto Sudcaliforniano de la Infraestructura Física Educativa y el Instituto Sudcaliforniano del Deporte es que ya tenemos estos resultados con el índice de cumplimiento general, considerando el portal institucional y la Plataforma Nacional de Transparencia. Ok, vemos el cómo hubo un incremento, salvo algunos sujetos obligados que tenemos aquí en decremento y por lo cual pedí a la Secretaria Ejecutivo convocar a la Coordinadora Jurídica como es la Comisión Estatal de Derechos Humanos, que detener 94 en el portal. ¿Ah, no, perdón, si está bien aquí, cuál era el que decía usted del Instituto del Deporte?

El Comisionado Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia en uso de la voz manifestó lo siguiente: Sí, pero esa es la sumatoria, el cumplimiento general, si el porcentaje.

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz manifestó lo siguiente: Estamos bien claros; bien, entonces estos son los resultados que tenemos ahorita de estos primeros sujetos obligados a los que se les hizo esta verificación y quedamos pendientes en la segunda etapa con los otros sujetos obligados; de todos modos esta

segunda etapa de los siguientes sujetos obligados, cuánto va a podemos tener?

La Coordinadora Jurídica Lic. Esmeralda Rubí Velázquez Ramírez en uso de la voz manifestó lo siguiente: Una vez que ustedes aprueben, se le dan los 15 días para cumplir.

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz manifestó lo siguiente: Entonces están en tiempo todavía para el cumplimiento, entonces terminemos por lo pronto los primeros que mencioné quedan pendiente que están en este periodo de los 15 días de Instituto de Servicios de Salud, la Junta Estatal de Caminos, da Secretaría de Finanzas, Secretaría del Trabajo, Secretaría de Planeación Urbana, Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Bachilleres, Sistema Estatal Para el Desarrollo Integral de la Familia y el Tribunal de Justicia Administrativa, cierto, OK, muchísimas gracias. ¿Alguna duda, algún comentario?

El Comisionado Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia en uso de la voz manifestó lo siguiente: No, ya tuve la oportunidad de pasar si las cifras que nos hicieron llegar y pues vamos a ver cómo sigue con el cumplimiento que den autoridades en relación a la vista que se propone.

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz manifestó lo siguiente: Que creo que es bastante aceptable ya las calificaciones de algunos sujetos obligados, como en el caso de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, que empezó con un puntaje muy bajo y pudo retomar, ahí traemos todavía el pendiente de la Plataforma

Nacional de Transparencia, que no ha sido subsanada y por lo cual le demerita una calificación de 82 y los demás creo que están en un rango bastante aceptable como lo puede hacer la API, el Congreso del Estado está el Congreso del Estado no respondió, que no dio respuesta al dictamen en los tiempos establecidos, entonces, pues dictaminaría vamos o aprobaríamos que no entregaron en tiempo y forma y los demás tenemos pues calificaciones muy muy notables. Alguna opinión, comisionado, algún comentario.

El Comisionado Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia en uso de la voz manifestó lo siguiente: Me llama la atención que el Congreso que siempre se ha destacado por estar dando la información, no haya acatado el requerimiento que se hizo de poder subir la información o adecuar y subsanadas las observaciones que se les hizo.

Al no haber comentarios al respecto la Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez, sometió a votación del Pleno del Consejo General la aprobación de los resultados y dictámenes de la verificación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben de publicar los sujetos obligados del Estado de Baja California Sur en los portales de internet y Plataforma Nacional de Transparencia, de conformidad con el calendario de verificación 2023; adoptándose por unanimidad de votos del Pleno del Consejo General el siguiente:





| | |
|--------------------------|--|
| Acuerdo 5/21-O/23 | Se aprueba por unanimidad de votos del Pleno del Consejo General los resultados y dictámenes de la verificación del cumplimiento de las obligaciones de transparencia que deben de publicar los sujetos obligados del Estado de Baja California Sur en los portales de internet y Plataforma Nacional de Transparencia, de conformidad con el calendario de verificación 2023. Instrúyase a la Coordinación Jurídica para el seguimiento. |
|--------------------------|--|

PUNTO NÚMERO SIETE PROPUESTA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE DIVERSOS CAPÍTULO Y PARTIDAS DEL PRESUPUESTO 2023 DEL ITAIBCS.

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz expuso lo siguiente: Como ya en el inicio lo comentó el administrador, aquí tenemos la propuesta de las partidas que se disminuirían y cuáles se incrementarían y para qué efectos, el primero estamos hablando del extractor, que se incrementaría para el extractor; fletes y maniobras es para la el traslado de la botarga del Instituto a la FIL, reparación de mantenimiento de equipo de transporte porque se le tuvo que cambiar la batería al vehículo, la batería del vehículo que tenemos en comodato y bueno estaríamos disminuyendo en las partidas donde tenemos economías como pasajes aéreos, mantenimientos menores y aportaciones de Seguridad Social.





El Comisionado Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia en uso de la voz manifestó lo siguiente: Nada más, los muebles de oficina y estantería los \$13,000.00, no son específicamente porque ya se había modificado \$10,000.00, tengo entendido que son otras cosas que no que llegaron posterior, esto es todo en general, no la situación que se va a hacer en la estantería con la tablaroca, entonces creo que el presupuesto nomas era adecuarlo.

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz expuso lo siguiente: Sí.

El Comisionado Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia en uso de la voz manifestó lo siguiente: Sí, en general, perfecto ¿y fletes y maniobras que es?

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz expuso lo siguiente: Lo que acabo de comentar del traslado de la botarga para la FIL, porque vamos a participar en un taller de datos y vamos a presentar los vídeos y la botarga va a participar en un diálogo con el villano robadatos del Estado de México.

El Comisionado Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia en uso de la voz manifestó lo siguiente: Okay.

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz expuso lo siguiente: Nos invitaron a participar y pues obviamente, entendiendo que la FIL es el punto de concentración de

todas las obras editoriales del INAI y del Sistema Nacional de Transparencia, del cual somos parte, pidieron ese ese apoyo y esa invitación.

El Comisionado Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia en uso de la voz manifestó lo siguiente: No, no tenía conocimiento de alguna invitación directa para este evento.

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz manifestó lo siguiente: De hecho sí le había comentado Comisionado que nos habían invitado a la FIL y que íbamos ir.

El Comisionado Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia en uso de la voz manifestó lo siguiente: ¿Ah, es que no, no llegué, no? Sí, sí, lo de la FIL, pero no tenía, no he visto, buscado el oficio.

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz manifestó lo siguiente: Ah no, porque el oficio todavía no nos llega a nadie la invitación formal primero es, oye, puedes, sí puedo y ah, y estamos viendo precisamente costos; le comento que se hizo la investigación de mercado, con transportación, transportadoras, paqueterías que nos cobraban \$9000.00, \$12,000.00 pesos de aquí a Guadalajara y otro tanto de Guadalajara para acá estos \$4000.00 y tanto es lo que nos pide la aerolínea para que sea directamente con ellos llevarla y luego yo tengo que llevarla de Guadalajara al aeropuerto para que se la traiga de regreso.

El Comisionado Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia en uso de la voz manifestó lo siguiente: ¿Sí, eso sí me queda claro, no? A lo que yo me refiero es que no vi la invitación formal por parte de órganos de transparencia y mucho menos de que se llevará a cabo.

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz manifestó lo siguiente: De hecho, sí está el correo electrónico que hizo en su momento y se lo pudo mostrar que le hizo a todos los Comisionados Óscar Guerra Ford informando de la FIL.

El Comisionado C. Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia en uso de la palabra manifestó lo siguiente: Si, si lo leí, pero no el punto este.

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz manifestó lo siguiente: Ya se le hace llegar cuando no lo manden.

El Comisionado C. Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia en uso de la palabra manifestó lo siguiente: Oky.

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz manifestó lo siguiente: De hecho se lo van a mandar a Usted creo, ya usted me dirá si va a ir o no va a ir.

Al no haber comentarios al respecto la Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez, sometió a votación del Pleno del Consejo General la aprobación de transferencia de recursos de diversos

capítulos y partidas del presupuesto 2023 del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur; adoptándose por unanimidad de votos del Pleno del Consejo General el siguiente:

| | |
|--------------------------|--|
| Acuerdo 6/21-O/23 | Se aprueba por unanimidad de votos del Pleno del Consejo General de transferencia de recursos de diversos capítulos y partidas del presupuesto 2023 del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur. Instrúyase a la Coordinación de Administración para el seguimiento correspondiente. |
|--------------------------|--|

PUNTO NÚMERO OCHO PRESENTACIÓN DEL INFORME QUE CONFORME AL ARTÍCULO 29 APARTADO B FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL ITAIBCS, PRESENTA LA LIC. CYNTHIA VANESSA MACÍAS RAMOS, SECRETARIA EJECUTIVA DEL ITAIBCS.

La Secretaria Ejecutiva Lic. Cynthia Vanessa Macías Ramos, en uso de la voz manifestó lo siguiente: En cumplimiento al artículo 29 Apartado B fracción I del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur, rindo el informe correspondiente al mes de octubre del 2023, el cual se les hizo llegar previamente para su revisión consistente en reporte de solicitudes de información interpuestas al ITAI

con sus preguntas y respuestas; el reporte de asesorías, recursos de revisión, denuncias, demandas y amparos que han sido interpuestos al Instituto.

PUNTO NÚMERO NUEVE ASUNTOS GENERALES

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz expuso lo siguiente: En asuntos generales, nada más exponer nuevamente el tema del estudiante de Ciencias Informática de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, que está haciendo sus prácticas aquí en el Instituto y que se propone que se le pueda ampliar el plazo de los dos meses restantes a este ejercicio fiscal 2023. Aquí en el Instituto para que pueda terminar aquí con el Ingeniero César Canseco un programita que están trabajando para beneficio de los derechos que tutelamos, en particular de acceso a la información pública; el joven es Emiliano Fernández Hernández y entonces este pues nada más someterlo a su consideración, Comisionado y ¿Si está a favor, tiene algún comentario?

El Comisionado C. Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia en uso de la palabra manifestó lo siguiente: Que bueno que está aquí Cesar, ¿en cuánto tiempo más o menos va? ¿Cómo va esta evolución que llevan el proyecto que están desarrollando?

El Coordinador de Tecnologías de la Información Ing. Cesar Eduardo Canseco Arce en uso de la palabra manifestó lo siguiente: El portal con respecto a la Información ya está al 100% y en cuanto a la imagen y

diseño solamente sería actualizarlo de acuerdo a la información que nos dé el área.

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz manifestó lo siguiente: Pero aparte están haciendo un programa para lo que le había comentado, si recuerdo del tema de los partidos políticos que se suban a la declaratoria de elecciones 100% transparentes, donde las obligaciones de transparencia específicas para los partidos políticos se van a subir en micrositio que están creando; este evento o esta formalidad de invitar a los partidos políticos ya se está trabajando también con el mismo Instituto Electoral, el Congreso, el Tribunal Electoral, el Tribunal de Justicia porque también quieren incluir el tema de las tres de tres para los que son candidatos; están ayudándonos a trabajar con el micrositio es un trabajo mancomunado yo lo había comentado, sí, entonces este pues programador Emiliano está ayudando hacerlo.

El Comisionado C. Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia en uso de la palabra manifestó lo siguiente: Y cómo va el avance ahorita.

El Coordinador de Tecnologías de la Información Ing. Cesar Eduardo Canseco Arce en uso de la palabra manifestó lo siguiente: Ahorita va como en un 30%, ya se creó el micrositio y ya se están integrando los elementos necesarios para la entrega del trabajo lo tenemos proyectado para el día 12 ya tener un pre y ya presentarlo.

La Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez en uso de la voz manifestó lo siguiente: El día 30 de noviembre es la fecha tentativa para la firma de este evento y en el Instituto Estatal Electoral, se le va a informar como siempre, el día y la hora para que si puede nos acompañe, como todos los eventos se le dice.

Al no haber comentarios al respecto la Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez, sometió a votación del Pleno del Consejo General la aprobación de ampliación de solicitud para el programa de estímulos para prestadores de servicio social y prácticas profesionales con el C. Emiliano Fernández Hernández y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur del 1 de Noviembre al 31 de diciembre del 2023; adoptándose por unanimidad de votos del Pleno del Consejo General el siguiente:

| | |
|--------------------------|--|
| Acuerdo 7/21-O/23 | Se aprueba por unanimidad de votos del Pleno del Consejo General la ampliación de solicitud para el programa de estímulos para prestadores de servicio social y prácticas profesionales con el C. Emiliano Fernández Hernández y el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur del 1 de Noviembre al 31 de diciembre del 2023. Instrúyase a la Coordinación de Administración para el seguimiento correspondiente. |
|--------------------------|--|



PUNTO NÚMERO DIEZ

CLAUSURA

Siendo las 10:55 diez horas con cincuenta y cinco minutos del día 9 de noviembre del 2023, la Comisionada Presidenta Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez declaro formalmente clausurados los trabajos de la Vigésima Primera Sesión Pública Ordinaria del Consejo General del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur.

Comisionada Presidenta



Dra. Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez

Comisionado



Lic. Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia

Secretaria Ejecutiva



Mtra. Cynthia Vanessa Macías Ramos

Esta hoja corresponde al Acta de la Vigésima Primera Sesión Pública Ordinaria celebrada el 9 de noviembre del 2023.